

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL II

NIVEL: 2º ESO A, B, C y D.

CURSO ACADÉMICO: 2021/ 2022

ÍNDICE:

1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

3.- DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES:

- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS
- LA VINCULACIÓN DE LOS MISMOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS CLAVE CORRESPONDIENTES.
- LOS DISTINTOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, A SU VEZ, SE RELACIONAN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

5.- RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

CURSO Y GRUPO: 2º ESO A		
Nº TOTAL: 29	Nº ALUMNOS: 17	Nº ALUMNAS: 12
Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma. Grupo muy homogéneo en cuanto a nacionalidades de origen español por lo que no se aprecian dificultades con el idioma en el alumnado.		
Alumnado repetidor con la materia aprobada el curso anterior. Indicar nombres. - B.S., K.N. - M.M., S. - P.S., A.J.		
Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres. - E., A. - R.M., J.C.		
Alumnado con la materia pendiente de cursos inferiores. Indicar nombres. No hay.		
Análisis y conclusiones de los resultados obtenidos en la PRUEBA inicial. Tras la evaluación inicial se observa un nivel medio alto, casi la totalidad del grupo superan dicha prueba. Dadas las características del alumnado, no se considera necesario tomar medidas en cuanto a la atención a la diversidad.		
Alumnado con Programa de refuerzo de materias generales o con Programas de Refuerzo del aprendizaje. Indicar nombres. - E., A. - R.M., J.C.		
Alumnado con Programa de profundización. Indicar nombres. No hay.		
Conclusiones: Se trata, en general, de un grupo con motivación e interés por el trabajo y por su aprendizaje, con buen comportamiento y con buena predisposición.		

CURSO Y GRUPO: 2º ESO B		
Nº TOTAL: 30	Nº ALUMNOS: 13	Nº ALUMNAS: 17
Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma. Grupo muy homogéneo en cuanto a nacionalidades de origen español, no se presentan dificultades con el idioma.		
Alumnado repetidor con la materia aprobada el curso anterior. Indicar nombres. - F.F.,D - L.C.,D. - O.P.,Y.V.		
Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres. - R.N.,E. - S.M.,L.		
Alumnado con la materia pendiente de cursos inferiores. Indicar nombres. No hay.		
Análisis y conclusiones de los resultados obtenidos en la PRUEBA inicial. Tras la evaluación inicial se observa un nivel bueno, más de dos tercios del grupo supera dicha prueba. Dadas las características del alumnado, no se considera necesario tomar medidas en cuanto a la atención a la diversidad.		
Alumnado con Programa de refuerzo de materias generales o con Programas de Refuerzo del aprendizaje. Indicar nombres. - R.N.,E. - S.M.,L.		
Alumnado con Programa de profundización. Indicar nombres. No hay.		
Conclusiones: El nivel de conocimientos del grupo es bueno. Grupo con motivación e interés por el trabajo y por su aprendizaje, con buen comportamiento y con buena predisposición. Participativo en general.		

CURSO Y GRUPO: 2º ESO C		
Nº TOTAL: 26	Nº ALUMNOS: 11	Nº ALUMNAS: 15

<p>Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma. Aunque los progenitores de algunos alumnos son de otros países, el alumnado no presenta problemas con el idioma. 5 alumnos/as asisten a PMAR.</p>		
<p>Alumnado repetidor con la materia aprobada el curso anterior. Indicar nombres. - C.L.,D. - M.S.,M.J. - V.M.,N.S.</p>		
<p>Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres. -C.M.,A.D. - M.F.,J.J.</p>		
<p>Alumnado con la materia pendiente de cursos inferiores. Indicar nombres. - C.P.,J.N. - D.S.,D. - M.F.,J.S. - S.C.,L.</p>		
<p>Análisis y conclusiones de los resultados obtenidos en la PRUEBA inicial. Tras la evaluación inicial se observa un nivel medio-bajo, menos de la mitad del grupo superan dicha prueba. No se considera necesario tomar medidas en cuanto a la atención a la diversidad.</p>		
<p>Alumnado con Programa de refuerzo de materias generales o con Programas de Refuerzo del aprendizaje. Indicar nombres. - C.M.,A.D. - M.F.,J.J. - C.P.,J.N. - D.S.,D. - M.F.,J.S. - S.C.,L.</p>		
<p>Alumnado con Programa de profundización. Indicar nombres. No hay.</p>		
<p>Conclusiones: El nivel de conocimientos del grupo es variado, presentando la mayoría de ellos un nivel medio-bajo. Se trata de un grupo con motivación e interés dispar por el trabajo, aunque el comportamiento es bueno. Muchos alumnos no vienen con el material necesario para</p>		

trabajar en clase. Hay cinco alumnos repetidores. Hay tres alumnos que no están viniendo de manera regular.

CURSO Y GRUPO: 2º ESO D

Nº TOTAL: 22

Nº ALUMNOS: 11

Nº ALUMNAS: 11

Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma.

De nacionalidad española, no se aprecian dificultades con el idioma en el alumnado.

Alumnado repetidor con la materia aprobada el curso anterior. Indicar nombres.

- F.C., A.
- P.O., S.N.
- P.D., V.
- T.M., I.

Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres.

- G.C., L.
- G.C., S.
- M.B., A.M.

Alumnado con la materia pendiente de cursos inferiores. Indicar nombres.

- B.A., A.
- G.M., D.

Análisis y conclusiones de los resultados obtenidos en la PRUEBA inicial.

Tras la evaluación inicial se observa un nivel muy bajo, casi la totalidad del grupo suspende dicha prueba. De momento no se considera necesario tomar medidas en cuanto a la atención a la diversidad.

Alumnado con Programa de refuerzo de materias generales o con Programas de Refuerzo del aprendizaje. Indicar nombres.

- G.C., L.
- G.C., S.
- M.B., A.M.

- B.A., A.
- G.M., D.

Alumnado con Programa de profundización. Indicar nombres.

No hay.

Conclusiones:

El nivel de conocimientos del grupo es bajo. Su disposición y actitud hacia el trabajo no es buena.

Es un grupo bastante dispar en cuanto a nivel de conocimientos, capacidades y actitudes.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

Según el anexo III de la Orden de 15 de enero de 2021, la enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- a. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean analizándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- b. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
- c. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
- d. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
- e. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
- f. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
- g. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
- h. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
- i. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

- j. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

3. Descripción de Bloques y Unidades

UD Nº1: Elementos básicos de la expresión plástica. El color, la luz y el volumen.		Temporalización: 9 sesiones.
Bloque 1. Expresión plástica.		
contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. El punto. 2. La línea. 3. El plano. 4. La textura. 5. La naturaleza del color. 6. Síntesis aditiva o mezcla de colores luz. 7. Síntesis sustractiva o mezcla de colores pigmento. 8. La codificación del color. 9. Armonías cromáticas. 10. La luz como elemento de expresión. 11. Cualidades de la luz. 12. Representación del volumen: el claroscuro.</p> <p>Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: punto, línea y formas. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encajes y apuntes.</p>	<p>1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.</p>	<p>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.</p>
	<p>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.</p>	<p>2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. 2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.</p>
	<p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros. CAA, CEC.</p>	<p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p>
	<p>5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.</p>	<p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p>
	<p>6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.</p>	<p>6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. 6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p>
	<p>7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.</p>	<p>7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i>, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p>



<p>Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El <i>collage</i>. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.</p>	<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC.</p>	<p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p>
	<p>9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>	<p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>
	<p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i>. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. 11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. 11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. 11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. 11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas. 11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>

UD Nº2: Las formas y la composición.		Temporalización: 7 sesiones.
Bloque 1. Expresión plástica.		
contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. La expresividad de las formas 2. Las relaciones entre las formas y con el espacio. 3. Luz y sombra en el volumen. 4. La composición. 5. La composición en la escultura y la arquitectura.</p> <p>Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: las formas.</p>	<p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.</p>	<p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p>
	<p>1.4 Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. (CAA, SIEP, CEC)</p>	<p>4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. 4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones de diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo. 4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p>



<p>La luz. Sombraspropias y sombrasproyectadas. Elclaroscuro. Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemascompositivos. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración.</p> <p>El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encajes y apuntes.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. El collage. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.</p> <p>La obra tridimensional.</p>	<p>6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.</p>	<p>6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. 6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p>
	<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p>	<p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>
	<p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>
	<p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. 11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. 11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. 11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. 11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas. 11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>

Bloque 3. Dibujo técnico.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.</p>	<p>14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.</p>	<p>14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.</p>
	<p>18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.</p>	<p>18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.</p>
	<p>26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.</p>	<p>26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p>

UD Nº 3: PERCEPCIÓN Y LECTURA DE IMÁGENES.		Temporalización: 9 sesiones.
Bloque 2. Comunicación audiovisual .		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>1. La percepción visual y la observación. 2. Los principios perceptivos. 3. Efectos visuales. 4. Ilusiones ópticas. 5. La comunicación visual y el lenguaje visual. 6. Funciones de las imágenes.</p> <p>Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).</p>	<p>1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. CMCT, CEC.</p>	<p>1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.</p>
	<p>2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p>	<p>2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.</p>
	<p>3. Identificar significante y significado en un signo visual.</p>	<p>3.1. Distingue significante y significado en un signo visual.</p>
	<p>2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.(CAA, CSC)</p>	<p>2.5.1. Distingue símbolos de iconos. 2.5.2. Diseña símbolos e iconos.</p>
	<p>2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.(CCL, CSC, SIEP)</p>	<p>2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de lamisma. 2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p>
	<p>10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC.</p>	<p>10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.</p>
	<p>11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL, CSC.</p>	<p>11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. 11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p>
	<p>13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p>
<p>2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.(CAA, CSC, SIEP)</p>	<p>2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p>	

Bloque 1. Expresión plástica.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. El collage. Bocetos, encaje, apuntes.</p>	<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC.</p>	<p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>
	<p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>
	<p>1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de</p>	<p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráficas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p>

	grafito y de color. El <i>collage</i> . CAA, CSC, CEC.	<p>11.3. Experimenta con las t�mperas aplicando lat�cnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas seg�n el grado de opacidad y la creaci�n de texturas visuales crom�ticas.</p> <p>11.4. Utiliza el papel como material, manipul�ndolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y t�ctiles para crear composiciones, collages mat�ricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componi�ndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboraci�n de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gr�fico-pl�sticas.</p> <p>11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aport�ndolo al aula cuando es necesario para la elaboraci�n de las actividades.</p>
--	---	---

Bloque 3. Dibujo t cnico.

Contenidos	Criterios de evaluaci�n	Est�ndares de aprendizaje evaluables
Circunferencia	5. Utilizar el comp�s, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.	5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el comp�s, y dibuja con la regla el hex�gono regular y el tri�ngulo equil�tero que se posibilita.

UD N 4: La imagen fija y en movimiento.

Temporalizaci n: 9 sesiones.

Bloque 2. Comunicaci�n audiovisual .		
Contenidos	Criterios de evaluaci�n	Est�ndares de aprendizaje evaluables
<p>1. La fotograf�a anal�gica y la fotograf�a digital.</p> <p>2. Composici�n y finalidad de una fotograf�a.</p> <p>3. La imagen en movimiento.</p> <p>4. C�mo hacer una pel�cula.</p> <p>5. El cine de animaci�n.</p> <p>Imagen fija: la fotograf�a. Or�genes de la fotograf�a. Elementos b�sicos para la realizaci�n fotogr�fica. Encuadres y puntos de vista. Im�genes en movimiento: el cine y la televisi�n. Or�genes del cine. elementos y recursos de la narrativa cinematogr�fica. Utilizaci�n de la fotograf�a y el cine para producir mensajes visuales. Medios de comunicaci�n audiovisuales. Utilizaci�n de la fotograf�a, la c�mara de v�deo y</p>	2.7. Analizar y realizar fotograf�as comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. (CD, CSC, SIEP)	<p>2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotograf�a.</p> <p>2.7.2. Realiza fotograf�as con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.</p>
	2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. (CMCT, SIEP)	2.9.1. Elabora una animaci�n con medios digitales y/o anal�gicos.
	2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. (CCL, CSC, SIEP)	2.12.1. Dise�a, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y c�digos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion t�cnico, <i>storyboard</i> , realizaci�n...). Valora de manera cr�tica los resultados.
	2.15. Apremiar el lenguaje del cine analizando obras de manera cr�tica, ubic�ndolas en su contexto hist�rico y sociocultural, reflexionando sobre la relaci�n del lenguaje cinematogr�fico con el mensaje de la obra. (CAA, CSC, CEC)	2.15.1. Reflexiona cr�ticamente sobre una obra de cine, ubic�ndola en su contexto y analizando la narrativa cinematogr�fica en relaci�n con el mensaje.



<p>programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional</p>	<p>2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. (CD, CSC, SIEP)</p>	<p>2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p>
--	---	--

Bloque 1. Expresión plástica.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.</p>	<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC.</p>	<p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>
	<p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>
	<p>1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i>. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. 11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. 11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. 11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. 11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas. 11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>

UD Nº5: Dibujo geométrico.		Temporalización: 10 sesiones.
Bloque 3. Dibujo técnico.		
contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conceptos geométricos. 2. Trazados geométricos básicos. 3. Ángulos. 4. Construcción de triángulos.</p>	<p>3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.</p>	<p>3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</p>
	<p>5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.</p>	<p>5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.</p>



<p>5. puntos y rectas notables en un triángulo. 6. Cuadriláteros. 7. Construcción de cuadriláteros.</p> <p>Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.</p> <p>Uso de las herramientas.</p> <p>Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: mediatriz.</p> <p>Circunferencia y arco.</p> <p>Operaciones con ángulos: bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales.</p> <p>Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.</p> <p>Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.</p>	6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.	6.1. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón.
	7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT.	7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
	8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.	8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
	9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.	9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.
	10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.	10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
	11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT.	11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. 11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.
	3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SIEP.	12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...)
	13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT.	13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.
	14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.	14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.
	15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT.	15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.
	16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CMCT, SIEP.	16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.
	17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.	17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.
	18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.	18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.
	19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.	19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.
	20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT.	20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.	21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.	
Bloque 1. Expresión plástica.		
contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	8. Conocer y aplicar los métodos creativos	8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.



<p>Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas.</p>	<p>gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>
<p>El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>	<p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. 11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. 11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. 11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. 11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas. 11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>

<p>UD Nº 6: Redes modulares y sistemas de representación.</p>		<p>Temporalización: 9 sesiones.</p>
<p style="text-align: center;">Bloque 3. Dibujo técnico.</p>		
<p style="text-align: center;">contenidos</p>	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>1. El módulo y las redes modulares. 2. Construcción de figuras iguales, simétricas y semejantes. 3. Los sistemas de representación. 4. El sistema diédrico. Las vistas de una pieza. 5. La perspectiva isométrica. 6. La perspectiva caballera.</p> <p>Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.</p>	<p>26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.</p> <p>27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. CMCT, CAA.</p> <p>28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. CMCT, CAA.</p> <p>29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. CMCT, CAA.</p>	<p>26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p> <p>27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.</p> <p>28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.</p> <p>29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.</p>
<p style="text-align: center;">Bloque 1. Expresión plástica.</p>		

contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Composición, equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plástica.</p> <p>El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>	<p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.</p> <p>4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p>
	<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CEC, SIEP, CAA, CSC</p>	<p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>
	<p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i>. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.</p> <p>11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIASMETODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Tras la Evaluación Inicial, medidas de atención a la diversidad que se van a adoptar especificando el grupo de alumnado en el que se va a llevar a cabo:

- Programas de Refuerzo del aprendizaje.
- Programas de Refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primero y cuarto curso.
- Programa de Profundización.

Los resultados y conclusiones de la evaluación inicial tendrán carácter orientador y serán referencia para el desarrollo del currículo y la elaboración de las programaciones

didácticas. Asimismo, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Las estrategias metodológicas para el alumnado de 1º de ESO se encuentran ampliamente desarrolladas en la Programación de Departamento de Dibujo.

4.1. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE EN EPVA II PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO.

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

En el caso de que **no superase la materia del curso anterior**, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior. El seguimiento se realizará en las horas de clase.

GRUPO	ALUMNO/A
2º ESO A	- E.,A. - R.M.,J.C.
2º ESO B	- R.N.,E. - S.M.,L.
2º ESO C	- C.M.,A.D. - M.F.,J.J.
2º ESO D	- G.C.,L. - G.C.,S. - M.B.,A.M.

4.2. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ALUMNADO QUE AÚN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERE EPVA DEL CURSO ANTERIOR.

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior. **Ver apartado 10.4. de la Programación de Departamento de Dibujo.**

No procede.

4.3. PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN.

En el presente curso escolar 2021-2022, no se están realizando Programas de profundización en Educación Plástica, Visual y Audiovisual II.

4.4. PLAN DE ATENCIÓN EDUCATIVA EN EPVA AL ALUMNADO HOSPITALIZADO O CONVALECIENTE EN DOMICILIO.

En caso de alumnado hospitalizado o convalciente en domicilio se le atenderá a través de la plataforma Classroom.

En el presente curso escolar 2021-2022, se está atendiendo a una alumna convalciente en domicilio.

GRUPO	ALUMNO/A
2º ESO B	- S.M., L.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de **manera transversal** los siguientes elementos:

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la



humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de

solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.